



## Instrucción Operativa nº 49/2019

### **BAJA DE LA ENTIDAD “FINANDUERO, S.V.B, S.A” COMO MIEMBRO DE LA BOLSA DE MADRID**

---

Se pone en conocimiento de los miembros de las Bolsas de Valores que tienen acceso al Sistema de Interconexión Bursátil y restantes entidades y personas interesadas que la entidad “**Finanduro, S.V.B, S.A.**”, causará baja como miembro de la Bolsa de Madrid, con efectos al cierre de la sesión del día 10 de Julio de 2019. Por tal motivo, el código asignado 9856 quedará anulado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de Julio de 2019

Comisión de Contratación y Supervisión  
COORDINADORA

Beatriz Alonso-Majagranza